

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS PARA CONSEGUIR UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA DONDE LA POBREZA DISMINUYA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5150-0063]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0063, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a medidas para conseguir una comunidad autónoma donde la pobreza disminuya.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 21 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0063]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la presidenta del Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el pleno.

En Cantabria crece la pobreza. Cada vez son más las personas en riesgo de exclusión social. Teniendo en cuenta que las dificultades de los hogares para llegar a final de mes también están al alza y que, igualmente, estamos por encima de la media en tasa de envejecimiento de la población, ¿qué medidas urgentes piensa adoptar el Gobierno para mejorar esta realidad y pasar a ser una Comunidad donde la pobreza disminuya?

En Santander, 18 de febrero de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."